

A las Instituciones de salud, universidades, establecimientos de educación superior, academias, sociedades científicas, consejos, agrupaciones de profesionales, académicos y profesionistas del área de salud en general, a presentar las candidaturas de los servidores públicos y otras personas que se han distinguido por sus méritos a favor de la salud del pueblo de México, que a su juicio hayan destacado en los campos de la medicina, la química y farmacia, la odontología, la enfermería y otras áreas de la salud.

Para mayores informes:

www.csg.gob.mx

La documentación deberá ser enviada en forma impresa y electrónica en disco compacto por quintuplicado, tanto la versión impresa como la electrónica al **Consejo de Salubridad General**, ubicado en Lieja No. 7, piso 2, Col. Juárez, 06600, México, D. F.

NOTA IMPORTANTE:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC una copia de la documentación presentada en la CSG, acompañada de la carta de presentación del director de la entidad académica dirigida a la Quím. Lira Georgina Lira Ortega, Coordinadora de Servicios de Gestión y Cooperación Académica, a partir de la fecha:

14 DE MARZO DE 2014

ENTREGA
DE LOS
TRABAJO

14-MAR-14
A LAS 18:00
HRS.

-Cada premio consistirá en Medalla de Oro, Diploma y una cantidad en numerario
-Los premios serán indivisibles.
-Los premios serán otorgados como parte de la celebración del Día Mundial de la Salud, durante el mes de abril de 2014.

CONDECORACIÓN

EDUARDO LICEAGA de Ciencias Médicas y Administración Sanitaria Asistencial.

Se otorgará como reconocimiento al mérito a quien haya contribuido con notables avances en las ciencias médicas y administración sanitaria asistencial

1. Las candidaturas deberán enviarse acompañadas del **currículum vitae, una semblanza, carta de aceptación y compromiso de recibir el reconocimiento,**
2. Estos premios se otorgarán a profesionales del área de la salud como reconocimiento y estímulo por la contribución relevante y distinguida en favor de la salud de la población mexicana, conforme a lo siguiente:
- a) PREMIO DOCTOR MIGUEL OTERO de Investigación Clínica. Se otorgará a quien se haya distinguido profesionalmente en la investigación clínica.

b) PREMIO DOCTOR GERARDO VARELA de Salud Pública. Se otorgará a quien se haya distinguido profesionalmente en el área de la salud pública.

c) PREMIO DOCTOR MANUEL VELASCO SUAREZ de Neurología y Neurocirugía. Se otorgará a profesionales del área de la salud como reconocimiento y estímulo por la contribución relevante y distinguida en favor de la salud de la población mexicana en la rama de neurología y neurocirugía.

d) PREMIO DOCTOR GUILLERMO SOBERON ACEVEDO de Desarrollo de Instituciones. Se otorgará a quien se haya distinguido en forma sobresaliente en el desarrollo de instituciones de salud.

e) PREMIO DOCTOR RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ de Salud Mental. Se otorgará a quien se haya distinguido de manera sobresaliente en el área de salud mental.

f) PREMIO DOCTOR IGNACIO CHÁVEZ al Humanismo Médico. Se otorgará a quien haya sobresalido en el ejercicio profesional del campo de la medicina con una actitud basada en la concepción de los valores humanos.

g) PREMIO MARTIN DE LA CRUZ de Investigación Química y Biológica. Se otorgará a quien se haya distinguido profesionalmente en la investigación científica aplicada al conocimiento en el desarrollo de fármacos, de preferencia en la investigación, a partir de compuestos vegetales.

h) PREMIO DOCTORA MARGARITA CHORNE Y SALAZAR de Odontología. Se otorgará a quien se haya distinguido profesionalmente en la estomatología.

i) PREMIO ENFERMERA ISABEL CENDALA Y GÓMEZ al Mérito en Enfermería. Se otorgará a quien se haya distinguido profesionalmente en la actividad de enfermería en cualquiera de sus especialidades, particularmente en el área de salud pública y de Enfermería comunitaria.

j) PREMIO AUXILIAR DE ENFERMERÍA LUCIA SALCIDO se otorgará a la auxiliar de enfermería que se haya distinguido por una excelente trayectoria y trascendente labor en su campo.
3. El Consejo de Salubridad General designará un jurado calificador para cada uno de los premios.